

Fundación Corona

***Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre
de 2022 y 2021 e Informe del Revisor Fiscal.***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo Directivo de
FUNDACIÓN CORONA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de FUNDACIÓN CORONA “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y expresé una opinión sin salvedades el 29 de marzo de 2022.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los



estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 las instrucciones de la Secretaría Jurídica de Bogotá establecen que dicho Programa debe estar implementado en 2023.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.



JOSÉ DAVID GÓMEZ BELLO

Revisor Fiscal

T.P. 167496-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

30 de marzo de 2023.




FUNDACIÓN CORONA


ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	2022	2021	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	2022	2021
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 5)	\$ 7.129.927	\$ 2.542.827	Cuentas por pagar (Nota 10)	\$ 1.392.561	\$ 516.082
Cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>547.830</u>	<u>156.134</u>	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 11)	161.139	80.786
			Beneficios a empleados (Nota 12)	381.282	230.042
			Otros pasivos (Nota 14)	<u>5.976.123</u>	<u>2.520.804</u>
Total activos corrientes	<u>7.677.757</u>	<u>2.698.961</u>	Total pasivos corrientes	<u>7.911.105</u>	<u>3.347.714</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones a valor razonable (Nota 7)	80.098.330	83.105.233	Beneficios a empleados (Nota 12)	248.618	169.907
Inversiones al costo (Nota 8)	97.608	97.608			
Equipos, neto (Nota 9)	158.551	153.360	Total pasivos no corrientes	<u>248.618</u>	<u>169.907</u>
Total activos no corrientes	<u>80.354.489</u>	<u>83.356.201</u>	Total pasivos	<u>8.159.723</u>	<u>3.517.621</u>
			PATRIMONIO NETO		
Total activos	<u>\$ 88.032.246</u>	<u>\$ 86.055.162</u>	Fondo social	100	100
			Donaciones (Nota 15)	17.581.819	17.581.819
			Reservas	63.558.985	57.208.799
			(Deficit) excedente del año	(2.665.018)	7.186.955
			Excedentes de año anterior	<u>1.396.637</u>	<u>559.868</u>
			Total patrimonio neto	<u>79.872.523</u>	<u>82.537.541</u>
			Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 88.032.246</u>	<u>\$ 86.055.162</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 DANIEL URIBE PARRA
 Representante Legal


 JOSE N. JUNCO MORENO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 41031-T


 JOSE DAVID GOMEZ BELLO
 Revisor Fiscal
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 Tarjeta profesional No. 167496
 (Ver mi informe adjunto)



FUNDACIÓN CORONA

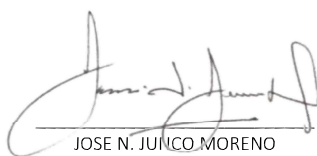
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos Colombianos)

	2022	2021
Diferencia en cambio	\$ 10.818.585	\$ 7.327.793
Donaciones (Nota 16)	3.898.360	2.927.000
Actividades empresariales de consultoría	335.425	701.640
Otros ingresos	62.875	148.010
Rendimientos financieros (Nota 17)	<u>37.314</u>	<u>5.578.599</u>
Total Ingresos	15.152.559	16.683.042
Perdida portafolios en pesos y dolares (Nota 18)	8.925.643	1.802.722
Fondo general para programas (Nota 19)	3.471.344	3.163.810
Gastos de administración (Nota 20)	1.970.578	1.642.583
Area gestion de proyectos	1.858.382	1.352.860
Comisiones administración portafolios	408.414	400.953
Actividades empresariales de consultoría	328.109	274.772
Área de comunicaciones	286.466	252.706
Area de planeación estratégica	262.953	300.915
Unidades de apoyo	200.559	213.397
Programas de gestión interna	94.220	81.968
Otros gastos	<u>-</u>	<u>250</u>
Total egresos	17.806.668	9.486.936
Excedente antes de impuesto corriente	(2.654.109)	7.196.106
Impuestos a las ganancias (Nota 13)	<u>10.909</u>	<u>9.151</u>
(DEFICIT) EXCEDENTE DEL AÑO	<u>\$ (2.665.018)</u>	<u>\$ 7.186.955</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



DANIEL URIBE PARRA
Representante Legal



JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031-T



JOSE DAVID GOMEZ BELLO
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
Tarjeta profesional No. 167496
(Ver mi informe adjunto)



FUNDACIÓN CORONA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Donaciones	Reservas	Deficit de ejercicios anteriores	Excedente neto del año	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 100	\$ 17.581.819	\$ 53.207.148	\$ (319.132)	\$ 4.880.651	\$ 75.350.586
Apropiaciones para programas	-	-	-	-	-	-
Utilizacion para programas y proyectos	-	-	4.001.651	879.000	(4.880.651)	-
Excedente del año	-	-	-	-	7.186.955	7.186.955
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	100	17.581.819	57.208.799	559.868	7.186.955	82.537.541
Apropiaciones para programas	-	-	-	-	-	-
Utilizacion para programas y proyectos	-	-	6.350.186	836.769	(7.186.955)	-
Deficit del año	-	-	-	-	(2.665.018)	(2.665.018)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 100	\$ 17.581.819	\$ 63.558.985	\$ 1.396.637	\$ (2.665.018)	\$ 79.872.523

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



DANIEL URIBE PARRA
 Representante Legal



JOSE N. JUNCO MORENO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 41031-T



JOSE DAVID GOMEZ BELLO
 Revisor Fiscal
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 Tarjeta profesional No. 167496
 (Ver mi informe adjunto)



FUNDACIÓN CORONA

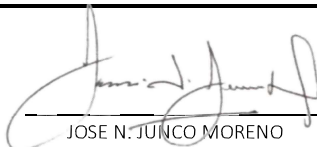
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Deficit) excedente del año	\$ (2.665.018)	\$ 7.186.955
Mas partidas que no afectan en efectivo		
Depreciación	31.487	44.073
Impuesto a las Ganancias	10.909	9.151
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	(391.696)	155.422
Activos por impuestos corrientes	-	163.326
Cuentas por pagar	876.479	163.572
Pasivos por Impuestos corrientes	69.444	6.972
Beneficios a empleados	229.951	(13.526)
Otros pasivos	3.455.319	1.051.960
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de la operación	<u>1.616.875</u>	<u>8.767.905</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Variación neta en inversiones por valoración	3.006.903	(8.053.706)
Adquisición de equipos	<u>(36.678)</u>	<u>(49.558)</u>
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>2.970.225</u>	<u>(8.103.264)</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.587.100	664.641
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>2.542.827</u>	<u>1.878.186</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 7.129.927</u>	<u>\$ 2.542.827</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales



DANIEL URIBE PARRA
Representante Legal



JOSE N. JÜNCO MORENO
Contador Publico
Tarjeta profesional No. 41031-T



JOSE DAVID GOMEZ BELLO
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
Tarjeta profesional No. 167496
(Ver mi informe adjunto)



FUNDACIÓN CORONA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique otra denominación).

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Corona (en adelante la Fundación) es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida el 18 de diciembre de 1963, con duración legal indefinida, de origen privado y regida por las leyes de la República de Colombia. Su objeto social está encaminado a contribuir al fortalecimiento de las capacidades para impulsar la movilidad social, mejorar la calidad de vida y contribuir a la equidad en Colombia. La Fundación concentrará sus esfuerzos en el logro de los siguientes propósitos:

- a) Promover el mejoramiento de la calidad, cobertura, pertinencia y relevancia de la educación, con especial énfasis en lo relacionado con la educación orientada al trabajo.
- b) Promover la educación orientada a la ciudadanía dentro de un marco de corresponsabilidad, participación, fortalecimiento de comunidades, veeduría, incidencia y el ejercicio activo de la ciudadanía.
- c) Fomentar dentro de las actividades realizadas; la medición, monitoreo y evaluación, la comunicación, la rendición de cuentas y el uso de tecnologías, como elementos transversales del modelo de intervención de la Fundación Corona, así como en la incidencia de políticas públicas y la gestión del conocimiento.
- d) Estimular y apoyar ideas y actividades que tengan como fin mejorar la calidad de vida de las clases menos favorecidas, desarrollando la capacidad de autogestión y sostenibilidad de las organizaciones sociales y la autonomía, empoderamiento y liderazgo de las personas

La Fundación se encuentra vigilada por la Alcaldía de Bogotá.

Convenio de cooperación técnica BID/Fondo Multilateral de Inversiones - El 28 de Noviembre de 2016 Fundación Corona firmó un convenio de cooperación técnica (ATN/ME-15762-CO y ATN/CF-15763-CO) con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por una suma equivalente a nueve millones diecinueve mil doscientos once dólares (US\$9.019.211) compuesto por un millón cuatrocientos treinta y cinco mil dólares (US\$1.435.000) de financiamiento por FOMIN, cuatro millones quinientos ochenta y cuatro mil doscientos once dólares (US\$4.584.211) de financiamiento por Secretaria para Asuntos Económicos de suiza y por un Aporte equivalente de tres millones de dólares (US\$3.000.000) financiado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS).

Este Convenio de Cooperación Técnica, corresponde al “Financiamiento de Pago por Resultados para Innovaciones en el Desarrollo de la Fuerza Laboral Urbana”, cuyo objeto es mejorar los resultados de empleo de poblaciones vulnerables y víctimas de conflictos en zonas urbanas de Colombia y mejorar los conocimientos y las competencias en torno al financiamiento de pago por resultados, los bonos de impacto social y la inversión de impacto. El proyecto propuesto preparará y financiará pago por resultados cofinanciados con el gobierno colombiano que vinculan el financiamiento directamente a la consecución de mejores resultados en el mercado laboral para las poblaciones vulnerables, como mayores niveles de empleo formal. Además de pagar por mejores resultados de empleo, el proyecto incluirá dos componentes que proporcionarán asistencia técnica para reforzar las competencias locales, apoyo consultivo técnico para el diseño y la aplicación de los contratos de pago por resultados, el intercambio y la transmisión de conocimientos, y el desarrollo de conocimientos especializados sobre el mercado local para la ampliación de escala, cometido que llevará a cabo la Fundación Corona. Este convenio vence en noviembre de 2022.



Contrato de Fiducia Mercantil de administración y pago - El 7 de marzo de 2019 se firmó el Contrato de Fiducia Mercantil de administración y pago celebrado entre Fiduciaria Davivienda (Fideicomiso) y Fundación Mario Santodomingo, Fundación Bolívar Davivienda, Fundación Plan, Fundación WWB Colombia, Corporación Mundial de la Mujer Colombia, Corporación Inversor y Fundación Corona como fideicomitentes. Corporación Inversor adicional será intermediario y mandatario. El objeto es la constitución de un patrimonio autónomo a través del cual, se reciban y administren los recursos aportados por cada uno de los Fideicomitentes, para el desarrollo del Proyecto BIS II y los ingresos que reciban provenientes del pago por resultados que realicen el BID/FOMIN y La Alcaldía de Cali. Verificar fecha de vencimiento

Contratos de cuentas en participación –

Pacto de Productividad. El 10 de diciembre de 2015 la Fundación Corona y la Fundación Saldarriaga Concha, suscribieron el Convenio Específico de Cooperación 1130, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y económicos para dar continuidad al Programa Empresarial de Promoción Laboral para personas con discapacidad “Pacto de Productividad Fase II”

El 23 de diciembre de 2016 se firmó el Otrosí No. 2 al convenio 1130, mediante el cual las partes acuerdan que, en adelante la administración de los recursos, se realizará mediante cuentas en participación, el cual entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Fundación Corona será el administrador – gestor de los recursos de Pacto de Productividad recibidos bajo consultorías del programa y los aportes de las partes, será la figura visible de terceros ante el programa y rendirá cuentas cada semestre.

Fundación Saldarriaga Concha, recibirá el registro de las liquidaciones de excedentes y así mismo autorizará su reinversión en calidad de aportes al Programa Pacto de productividad de los contratos por prestación de servicios del Programa Pacto de Productividad a terceros, con corte semestral.

El aporte de la Fundación Saldarriaga Concha y Fundación Corona será del 50% cada uno del dinero ejecutado asociado a los contratos finalizados y celebrados por Fundación Corona con terceros.

Este convenio venció en enero de 2023. Pero fue prorrogado mediante otrosí hasta el 27 de febrero de 2024.

Modelo de Empleo Inclusivo. El 2 de abril de 2018 la Fundación Corona y la Fundación Andi, suscribieron el Convenio Específico de Colaboración 361, con el objeto de aunar esfuerzos para la implementación del modelo de empleo inclusivo para la población vulnerable, con un enfoque territorial. Verificar con Angela Sabogal y nombre del programa.

Fundación Corona será el administrador – gestor de los recursos de Modelo de Empleo recibidos bajo consultorías del programa y los aportes de las partes, será la figura visible de terceros ante el programa y rendirá cuentas cada semestre.

Fundación Andi, recibirá el registro de las liquidaciones de excedentes y así mismo autorizará su reinversión en calidad de aportes al Programa Modelo de empleo de los contratos por prestación de servicios del Programa Modelo de Empleo a terceros, con corte semestral.

El aporte de la Fundación Andi y Fundación Corona será del 50% cada uno del dinero ejecutado asociado a los contratos finalizados y celebrados por Fundación Corona con terceros.

Proyecto GOYN - Fortalecer capacidades institucionales para el diseño de una estrategia de aceleración de empleo juvenil en Bogotá, a través de la generación de oportunidades económicas, formación integral, participación y liderazgo.



GOYN Bogotá hace parte de una iniciativa global de impacto colectivo que busca disminuir el número de jóvenes que no estudian ni trabajan o que se encuentran en trabajos informales en Bogotá.

Lo anterior con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de los jóvenes, a partir del acceso y permanencia en el mercado laboral formal, mejorando el acceso, calidad y pertinencia de la educación, formación, intermediación y procesos de talento humano.

Para lograrlo, GOYN Bogotá convoca y articula los diversos actores presentes en el territorio, en torno a metas y agendas conjuntas que permitan compartir aprendizajes, aunar esfuerzos y optimizar acciones para el logro de los objetivos propuestos.

Proyecto Nuestra Barranquilla - Nuestra Barranquilla busca aprovechar las fortalezas locales, el compromiso de la comunidad y las tecnologías digitales para transformar las ciudades y garantizar el bienestar de los jóvenes.

La implementación de esta estrategia se realiza en el marco de una de las iniciativas clave de Fundación Botnar llamada "OurCity", un proceso que cataliza a las partes interesadas e impulsa el cambio de políticas a través de la participación y la promoción inclusiva. La iniciativa colabora con jóvenes, sociedad civil, legisladores, innovadores y otros campeones de la ciudad para fomentar el bienestar y las oportunidades para todos. El cambio será impulsado por la programación e implementación a nivel local junto con los jóvenes. Barranquilla, Colombia ha sido seleccionada como una de las ciudades que hará parte de la red global de iniciativas Our City después de un proceso de pre-selección, que inició evaluando el ecosistema de juventud de diez (10) ciudades en Colombia.

En desarrollo de su objeto social, la Fundación actualmente se encuentra llevando a cabo las siguientes iniciativas:

Nombre de la Iniciativa	Categoría	¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Mes-Año Inicio	Mes-Año Finalización
Enseña por Colombia	Educación Orientada al Empleo	Enseña por Colombia es una organización cuya misión es construir un movimiento de profesionales que ven la educación como herramienta de transformación del país y que desean convertirse en los futuros líderes de la educación en Colombia. Ellos trabajan junto con aliados educativos, territoriales y donantes en la construcción de conocimientos y experiencias. Además, establecen puentes entre aliados que creen en el poder de la educación con el fin de catalizar el potencial local de las comunidades con las que trabajamos.	nov-18	nov-22
Desarrollo Territorial Manizales - Universidad en tu Colegio	Educación Orientada al Empleo	Aunar esfuerzos institucionales para el fortalecimiento de iniciativas existentes y el diseño, implementación y retroalimentación de acciones conjuntas para la promoción de innovaciones educativas, formación pertinente, empleo inclusivo y el cierre de brechas de talento humano.	may-22	may-24
Pacto de Productividad	Educación Orientada al Empleo	El Programa Pacto de Productividad busca mejorar las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad, contribuyendo a su inclusión laboral y social. El programa fortalece, orienta y articula a los diferentes actores del sistema laboral, prestando acompañamiento técnico a las empresas, los centros de formación para el trabajo, las instituciones prestadoras de servicios complementarios, centros de empleo y movimientos asociativos con personas	sep-15	feb-23



Nombre de la Iniciativa	Categoría	¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Mes-Año Inicio	Mes-Año Finalización
		con discapacidad. Finalmente, genera insumos para el diseño de lineamientos técnicos, estándares y políticas públicas relacionadas con la inclusión laboral de la población con discapacidad.		
Estrategia de Orientación Socio Ocupacional	Educación Orientada al Empleo	El programa de Orientación Socio Ocupacional (OSO), busca que los jóvenes estén mejor informados respecto a la educación posmedia, el mundo laboral y que identifiquen sus intereses, creando herramientas para la construcción de su proyecto de vida. Además, permite contribuir a la disminución del nivel de deserción escolar y la transición al mundo laboral, generando como consecuencia la reducción de Ninis (jóvenes que no estudian ni trabajan).	nov-15	N/A
Global Opportunity Youth Network (Implementación Modelo de Empleo Inclusivo)	Educación Orientada al Empleo	GOYN es una estrategia global de impacto colectivo, que busca disminuir el número de jóvenes que ni estudian ni trabajan o que se encuentran en trabajos informales #JóvenesConPotencial.	jun-19	ene-23
Bonos de Impacto Social	Educación Orientada al Empleo	SIBs.co es el programa de Bonos de Impacto Social en Colombia. Su modelo de pago por resultados busca comprometer al gobierno, el sector privado y las organizaciones sociales en el desarrollo de alternativas innovadoras y efectivas para enfrentar los desafíos sociales.	nov-16	nov-22
Plataforma INCLUDERE	Educación Orientada al Empleo	INCLUDERE es una plataforma que pretende dinamizar el ecosistema del empleo inclusivo en Colombia. Para esto, presenta cuatro tipos de información: datos estadísticos, herramientas y documentos para fortalecer las capacidades de aquellos que promueven el empleo inclusivo; la caracterización del ecosistema de iniciativas y actores que trabajan en esta agenda y documentos técnicos.	nov-19	N/A
Informe Nacional de Empleo Inclusivo	Educación Orientada al Empleo	El INEI es el Informe Nacional de Empleo Inclusivo, un informe que se publica periódicamente y es una apuesta de Fundación Corona, en alianza con Fundación ANDI y ACDI VOCA, por poner a disposición del país una herramienta que permita visualizar una versión más comprehensiva del Empleo Inclusivo, analizar sus principales características territoriales, resaltar los numerosos esfuerzos que ya adelantan actores institucionales en temas de educación y empleo, y proponer líneas que faciliten el encuentro, sostenibilidad e impacto de las acciones emprendidas por dichos actores.	ago-18	N/A
MEI - AIL (Alianza Inclusión Laboral)	Educación Orientada al Empleo	Aunar esfuerzos entre Los Aliados, para la implementación del Programa de Promoción del Modelo de Empleo Inclusivo para población vulnerable	may-22	may-23



Nombre de la Iniciativa	Categoría	¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Mes-Año Inicio	Mes-Año Finalización
Implementación Modelo de Empleo Inclusivo	Educación Orientada al Empleo	Implementar y fortalecer el Modelo Territorial de Empleo Inclusivo.	N/A	N/A
Global Opportunity Youth Network (GOYN) - Fondo Quiero Ser Digital	Educación Orientada al Empleo	Aunar esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer el diseño, planeación e implementación del Fondo Quiero Ser Digital.	nov-22	nov-23
Formación pertinente y Gestión del Talento Humano	Educación Orientada al Empleo	Generar los prototipos detallados para una guía para el fortalecimiento de la gestión del talento humano basado en competencias para la productividad y diseñar, implementar y evaluar un programa de recuperación de aprendizajes para educación media, basado en el Modelo Pedagógico Pensar de la CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN CORPOEDUCACIÓN, que integre la metodología de Orientación Socio Ocupacional y habilidades Socio Emocionales implementadas por FUNDACIÓN CORONA	nov-22	nov-24
Proyectos con Gobierno nacional y local: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Bogotá), Secretaría de Educación Distrital (Bogotá), Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Barranquilla)	Educación Orientada al Empleo	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de las agendas de educación y empleo nacionales y locales.	N/A	N/A
MEI - Nuestra Barranquilla	Educación Orientada al Empleo	Nuestra Barranquilla busca aprovechar las fortalezas locales, el compromiso de la comunidad y las tecnologías digitales para transformar las ciudades y garantizar el bienestar de los jóvenes.	ago-22	jul-24
ALIANZA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL (ATS) - Bono Social	Educación Orientada al Empleo	Unir esfuerzos técnicos y financieros que permitan financiar las consultorías necesarias para la estructuración de un mecanismo financiero que permita reactivar el sector social colombiano y poner en marcha un primer proyecto piloto del Fondo creado entre las partes.	mar-21	jun-24
Activa Buenaventura (implementación Participa +)	Educación para la Participación Ciudadana	Activa Buenaventura es la primera implementación integral territorial del Modelo Participa+, que se desarrolla a través de una Alianza de Desarrollo Global (GDA) con USAID. El programa busca innovar en la forma como se organizan y fortalecen los liderazgos sociales y cómo la ciudadanía interactúa con las instituciones públicas y el gobierno, abriendo instancias de co-construcción, participación y trabajo	feb-19	ene-24



Nombre de la Iniciativa	Categoría	¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Mes-Año Inicio	Mes-Año Finalización
		en red. La alianza aborda la necesidad de reconfigurar la relación entre la ciudadanía y las instituciones locales, así como la de contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y la democracia; además, busca un Distrito donde la ciudadanía informada incida en los asuntos públicos y las instituciones respondan a las solicitudes ciudadanas, generando confianza en la efectividad de la participación y en los procesos de toma de decisión.		
Así Vamos en Salud	Educación para la Participación Ciudadana	Así Vamos en Salud es un programa que analiza y difunde información especializada para el sector salud con el propósito de que los ciudadanos participen activa y conscientemente en temas de salud en Colombia. Esta iniciativa tiene como fin contribuir al mejoramiento de la salud de los colombianos, así como al ejercicio efectivo de derechos y deberes en materia de salud por parte de la ciudadanía. Para esto, realiza seguimiento, evaluación objetiva y difusión de resultados del sector y del seguimiento y análisis de las políticas de salud en Colombia.	jun-05	abr-24
Ciudades Cómo Vamos	Educación para la Participación Ciudadana	El modelo Ciudades Cómo Vamos es un ejercicio de monitoreo ciudadano que realiza un seguimiento a la calidad de vida en las ciudades a través de indicadores objetivos (de registro administrativo) y de percepción ciudadana logrando el fortalecimiento de la misma. Para el año 2020, el modelo ha sido replicado satisfactoriamente a través de 21 programas a nivel nacional que incluyen 15 ciudades capitales y distritos y 45 municipios. De igual manera, el Modelo Cómo Vamos ha sido replicado en 14 países de América Latina.	jun-05	jul-24
Red de Ciudades Cómo Vamos	Educación para la Participación Ciudadana	La Red de Ciudades de Cómo Vamos (RCCV) es una alianza entre el sector privado y la sociedad civil que reúne a 21 programas Cómo Vamos en Colombia. Actualmente, la Red es coordinada por la Fundación Corona y cuenta con el apoyo de El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Pontificia Universidad Javeriana como socios nacionales, y con más de 150 socios a nivel local. Los 21 programas Cómo Vamos agrupan 45 municipios del país, incluyendo 15 ciudades capitales y distritos, que representan cerca del 60% de la población urbana del país. La Red se centra en la generación de información confiable y comparable, para hacer seguimiento a la calidad de vida y la participación ciudadana. Así mismo, busca contribuir al desarrollo de gobiernos más efectivos y transparentes, de ciudadanos más responsables, informados y participativos que contribuyan al desarrollo	jul-05	N/A



Nombre de la Iniciativa	Categoría	¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Mes-Año Inicio	Mes-Año Finalización
		sostenible y al aumento de la calidad de vida en las ciudades de Colombia.		
Parques Cómo Vamos	Educación para la Participación Ciudadana	Crear una plataforma para la generación, el seguimiento y el análisis sistemático de información sobre la situación de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP de Colombia, priorizando al Sistema de Parques Nacionales Naturales.	mar-18	mar-21
Plataforma de datos abiertos - Ciudadatos	Educación para la Participación Ciudadana	Desarrollar y potenciar herramientas tecnológicas de fácil acceso a la información de manera abierta para fomentar ejercicios de transparencia, democracia e involucramiento ciudadano	may-15	N/A
Índice de Progreso Social	Educación para la Participación Ciudadana	Consolidar la Red Progreso Social Colombia y posicionar el índice como una medida reconocida por los tomadores de decisión en diferentes contextos.	jul-05	N/A
Unidos Por los ODS	Educación para la Participación Ciudadana	Alianza Unidos por los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) es una iniciativa cuyos objetivos principales son promover la Agenda 2030 y de los ODS en las empresas; promover la inclusión de la sostenibilidad en las empresas, incluyendo las MiPymes; medir, visibilizar y presentar el aporte de las empresas colombianas a los ODS, los cuales son una forma de promover el compromiso y la acción del sector empresarial con el desarrollo sostenible del país.	nov-17	N/A
MIC - Modelo de involucramiento ciudadano (implementaciones)	Educación para la Participación Ciudadana	Participa+ busca fortalecer las relaciones entre los ciudadanos organizados, el sector privado y las instituciones públicas mediante tres componentes: liderazgos orientados a lo público, incidencia y gobierno abierto. Es una estrategia sistémica de fortalecimiento de la gobernanza en los territorios que desarrolla innovaciones cívicas y públicas, gestiona conocimiento y articula actores en torno a objetivos compartidos de alto impacto. A través de una visión integral del involucramiento ciudadano, busca romper con las barreras que desincentivan y limitan las formas de involucramiento efectivo y le restan legitimidad a la democracia.	N/A	N/A
MIC - LP - Acompañamiento implementación fortalecimiento Ediles - Liderazgo colectivo Bta - ORIGEN	Educación para la Participación Ciudadana	Promover el fortalecimiento y la articulación de actores con poder e influencia positiva del sector público, privado, la academia y la sociedad civil en torno a una agenda compartida de territorio que responda a los retos de desarrollo local y les permita generar impacto social colectivo y construir una narrativa basada en la colaboración, la empatía, la diversidad y la sostenibilidad, en el marco de la estrategia Motores de Esperanza	dic-21	dic-23
MIC - LISA	Educación para la Participación Ciudadana	El Laboratorio de Innovación Social Adaptativa (LISA) es una academia para la transformación social que acelera y fortalece liderazgos territoriales con alto	dic-20	feb-22



Nombre de la Iniciativa	Categoría	¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Mes-Año Inicio	Mes-Año Finalización
		potencial para la incidencia pública y territorial. En ella se forman enlaces territoriales y líderes de asociaciones juveniles en competencias técnicas, tecnológicas, y habilidades para la vida, con el fin de que fortalezcan sus capacidades y su liderazgo para transformar sus territorios.		
MIC - Yumbo Participa+	Educación para la Participación Ciudadana	Participa + Yumbo es la segunda implementación integral territorial del Modelo Participa+ y se desarrolla a través de una alianza con la Fundación Smurfit Kappa y la Alianza Empresarial de Yumbo: CELSIA, GdO PROPAL, Smurfit Kappa y Argos. El objetivo es promover el involucramiento ciudadano efectivo en Yumbo, a través del fortalecimiento de liderazgos multiactor orientados a la público, generación de mecanismos innovadores de incidencia y acompañamiento al gobierno local para que sea más transparente, incluyente y con capacidad de respuesta.	sep-20	dic-26
MIC - LP - Desarrollo marco de competencias para fortalecer el liderazgo orientado a lo público - EGOB	Educación para la Participación Ciudadana	Diseñar una herramienta conceptual y de fortalecimiento de competencias que responda a las necesidades de liderazgos de alto impacto que busquen fortalecer su capacidad de diálogo social y la transformación de sus territorios	nov-21	sep-24
MIC - GA - Acompañamiento implementaciones de Gobierno Abierto a nivel local: Bucaramanga	Educación para la Participación Ciudadana	Formular la política pública de transparencia del municipio de Bucaramanga con base en los principios de gobierno abierto y lucha contra la corrupción, en aras del fortalecimiento de la democracia, sus instituciones y la efectividad de la gestión pública local.	nov-21	nov-22
MIC - GA - Colombia Líder	Educación para la Participación Ciudadana	COLOMBIA LÍDER es una iniciativa de la sociedad civil y el sector privado que contribuye con el desarrollo de gobiernos regionales y locales eficientes, transparentes, innovadores, participativos e incluyentes. Su visión es fortalecer la democracia desde y para las regiones, para lo cual a lo largo de estos 15 años ha identificado oportunidades de las regiones, identificando las necesidades de cada uno de los territorios. El objeto de la iniciativa es apoyar la implementación de las actividades de COLOMBIA LÍDER en el marco de sus líneas de trabajo, en los temas concernientes a Liderazgo Público, Incidencia, Gobierno Abierto y de educación y empleo inclusivo.	dic-21	dic-23
MIC - GA - Diseño formación de innovación pública	Educación para la Participación Ciudadana	Consolidar una alianza para desarrollar y promover un marco conceptual y táctico para el fortalecimiento de lineamientos de innovación pública y gobierno abierto y de la formación de competencias de funcionarios/as públicos/as, en aras del fortalecimiento de la democracia, sus	dic-21	dic-23



Nombre de la Iniciativa	Categoría	¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Mes-Año Inicio	Mes-Año Finalización
		instituciones y la efectividad de la gestión pública local,		
MIC - GA - Diseño portafolio de herramientas de transparencia y participación (Toolkit 2.0)	Educación para la Participación Ciudadana	Actualizar y fortalecer la caja de herramientas HAGA de innovación pública para la implementación de iniciativas de Gobierno Abierto en entornos locales, especialmente el librito de Transparencia y Participación de la Caja de herramientas a la luz de la evaluación y aprendizajes recolectados en su despliegue con diferentes actores y organizaciones aliadas.	dic-21	sep-24
MIC - Incidencia - Tenemos que hablar Colombia	Educación para la Participación Ciudadana	Adelantar un proceso de comprensión, diseño e implementación de una visualización, socialización, apropiación e incidencia de datos en audiencias y temas priorizados por la Fundación Corona y la Universidad EAFIT, desde el programa Tenemos que Hablar Colombia, sobre problemáticas sociales en Colombia".	nov-22	abr-23
MIC - GA - Acompañamiento implementaciones de Gobierno Abierto a nivel local: Activa Buenaventura (F.Carvajal)	Educación para la Participación Ciudadana	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para el diseño del modelo de participación ciudadana y gobierno abierto en el Distrito de Buenaventura, con el propósito de impulsar nuevas metodologías, procesos, herramientas e instrumentos que le permita a la alcaldía crear valor público, acercar las instituciones a la ciudadanía y tener funcionarios formados y con competencias en innovación pública y Gobierno abierto que propendan por una respuesta institucional efectiva.	ago-22	abr-23
MIC - GA - Herramienta MME Gobierno Abierto	Educación para la Participación Ciudadana	Diseñar una propuesta de conceptualización y posible medición de Estado Abierto para Colombia que ayude a fortalecer la institucionalidad, las capacidades y la cultura relacionadas con Estado Abierto en entidades del nivel nacional como a nivel territorial.	nov-22	may-23

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación -

Normas contables aplicadas - La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 1670 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2022. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en



pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Negocio en Marcha – Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento. Para lo cual la administración consideró lo definido en el Decreto 854 de 2021, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Resumen de principales políticas contables -

Instrumentos financieros –

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas de ahorro y corriente y un portafolio de inversiones el cual reconoce el valor de la inversión inicial al precio de transacción, excluyendo los costos de transacción. Al cierre del periodo, se miden las inversiones al valor razonable y los cambios de valor son reconocidos en los resultados. La Fundación clasifica estas inversiones a largo plazo debido a que fueron constituidas para resguardar el patrimonio y no se espera su liquidación por un periodo inferior a 12 meses. Las Inversiones cuyo vencimiento será durante 2023 la Fundación estima realizar renovación de las mismas y por lo tanto son clasificadas a largo plazo e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$ 4.810.20 (pesos) y de \$3.981.16 (pesos) por US\$1 (dólar), respectivamente.

Inversiones a Valor razonable – La Fundación mantiene un portafolio de inversiones el cual reconoce el valor de la inversión inicial al precio de transacción, excluyendo los costos de transacción. Al cierre del periodo, se miden las



inversiones al valor razonable y los cambios de valor son reconocidos en los resultados. La Fundación clasifica estas inversiones a largo plazo debido a que fueron constituidas para resguardar el patrimonio y no se espera su liquidación por un periodo inferior a 12 meses. Las inversiones cuyo vencimiento será durante 2023 la Fundación estima realizar renovación de las mismas y por lo tanto son clasificadas a largo plazo.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Equipo – El equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor del equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, en caso de que aplique.



El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Muebles y enseres	15 años
Equipo de computo	3 años
Obras de arte	No se deprecian

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en los excedentes fiscales registrados durante el año. El excedente fiscal difiere del excedente reportado en el estado de ingresos y egresos, debido a las partidas de ingresos o egresos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Fundación se encuentra bajo régimen tributario especial a la tarifa del 20%.

A partir del año 2021 y de acuerdo con el concepto de la DIAN No. 246 del 9 de julio de 2021, La fundación registra provisión del impuesto de renta sobre los egresos no procedentes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. La Fundación tiene como beneficio a largo plazo las primas por antigüedad los cuales son un beneficio que se otorga a los empleados una bonificación por retiro y por antigüedad a partir del quinto año de servicio y por los siguientes quinquenios, se tiene derecho a un porcentaje según tabla establecida del salario del trabajador.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizarán la Compañía y sus subordinadas con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Recursos por cofinanciación – Las donaciones o aportes para cofinanciación son de proyectos que se reconocen como otros pasivos y a los cuales se les imputan los gastos de cada proyecto. En caso de excesos de gastos con respecto al aporte se trasladan al estado de resultados si resultan irre recuperables.



Contratos de fiducia y cuentas en participación - La Fundación participa en contratos de fiducia y de cuentas en participación los cuales están descritos en la nota 1. Dichos contratos son reconocidos contablemente de conformidad con la sección 15 de las NIIF para Pymes – Acuerdos Conjuntos.

El acuerdo conjunto estructurado bajo el contrato de cuentas en participación, en el cual los operadores conjuntos poseen control conjunto ya que las decisiones requieren el consentimiento unánime de las partes, no está estructurado en el contrato por medio de un vehículo separado, ya que la cuenta en participación es gestionada por cada operador en una operación conjunta quienes reconocerán en relación con su participación:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la operación conjunta y
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

En caso de la venta de estos activos, la fundación solo reconoce la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La fundación no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen los negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas con los asociados se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

Contrato de Fiducia – todos los ingresos y egresos son reconocidos por la fiducia y una vez se realice la liquidación de sus cuentas es distribuido a los fideicomitentes la proporción de sus excedentes o déficit correspondientes.

Cuentas en participación - Los ingresos y egresos en la prestación de servicios de los Programas Pacto de Productividad y Modelo de Empleo Inclusivo son registrados por la Fundación Corona (Como ente gestor del contrato) en sus estados financieros línea a línea en la proporción correspondiente y según su naturaleza (activos, pasivos, ingresos y egresos)

Ingresos – La Fundación obtiene sus ingresos principalmente por donaciones del Grupo Empresarial Organización Corona S.A. y otras personas naturales y jurídicas y se reconocen como ingreso a la fecha de su percepción efectiva.

Ingresos por consultoría - los ingresos provenientes de contratos de servicios de consultoría se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Estado de flujo de efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:



Actividades de operación - Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión - Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiación - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan juicios y estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:

- **Vida útil de equipo** – La Fundación revisa la vida útil estimada de equipo al final de cada periodo anual.
- **Beneficios a empleados** – Actualización de los supuestos utilizados acumulados sobre cálculos realizados por los actuarios, para la determinación del pasivo por beneficios largo plazo.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	Valor en libros			
	2022	2021	2022	2021
Activos Financieros				
Medidos al valor razonable				
Inversiones	\$ 80.098.330	\$ 83.105.233	\$ 80.098.330	\$ 83.105.233
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.129.927	2.542.827	7.129.927	2.542.827
Medidos al costo amortizado				
Inversiones	97.608	97.608	97.608	97.608
Cuentas por cobrar	<u>547.830</u>	<u>156.134</u>	<u>547.830</u>	<u>156.134</u>
Total activos financieros	<u>\$ 87.873.695</u>	<u>\$ 85.901.802</u>	<u>\$ 87.873.695</u>	<u>\$ 85.901.802</u>



	Valor en libros		Valor razonable	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos Financieros				
Medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar	\$ 1.392.561	\$ 516.082	\$ 1.392.561	\$ 516.082
Total pasivos financieros	\$ 1.392.561	\$ 516.082	\$ 1.392.561	\$ 516.082

La Fundación administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales alcanzan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen: riesgo de liquidez y riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tasas de cambio).

4.1 Riesgo de Liquidez – Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, recurra a la obtención de fondos en condiciones gravosas que puedan deteriorar la imagen y reputación de la Fundación. Durante los años 2021 y 2022, la fundación no ha tenido inconvenientes porque cuenta con la liquidez suficiente para atender sus compromisos

Para el 2022 la Fundación se encuentra suficientemente cubierta al riesgo de liquidez, debido a que cuenta con efectivo suficiente y equivalentes para afrontar los diferentes compromisos de la operación normal. Al cierre de diciembre quedaron registrados pasivos de los proyectos Sibs.co y la Red de Ciudades Como Vamos y se espera que los recursos ingresen el primer trimestre del año 2023. Aunque para el año 2021 los activos corrientes no cubren los pasivos corrientes, la fundación cuenta con una inversión por \$451.773 del Proyecto GOYN para atender su operación en el año 2022 y el Consejo Directivo aprobó hacer retiros de Capital de los portafolios en pesos para atender la operación de la Fundación mientras ingresa la donación de Organización Corona.

El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente con una proyección y revisión del flujo de caja que nos permite anticiparnos a las necesidades futuras de la Fundación. La política de la Fundación solo permite mantener sus inversiones en instrumentos de renta fija de emisores AA+, permitiendo asegurar el cumplimiento de los pasivos y demás obligaciones.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	2022	2021
Activos corrientes	\$ 7.677.757	\$ 2.698.961
Pasivos corrientes	<u>7.911.105</u>	<u>3.347.714</u>
Capital de trabajo (1)	<u>\$ 7.129.927</u>	<u>\$ 2.542.827</u>
Razón corriente (veces)	<u>0,97</u>	<u>0,81</u>

(1) Para el año 2022 corresponde pasivos registrados al cierre de diciembre de los proyectos Sibs.co y la Red de Ciudades Como Vamos sin que hubieran ingresado los recursos. Se espera que ingresen durante el primer trimestre de 2023. Para el año 2021 La variación se presenta principalmente porque de los recursos que ingresaron para el proyecto GOYN \$452 millones se encuentran en un fondo de inversión colectiva (no corrientes), que serán utilizados en el transcurso de año para la ejecución de ese proyecto.

4.2 Riesgo de mercado –

Riesgo de tasas de cambio – El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Fundación al riesgo de tasas de cambio se relaciona, con las actividades operativas de la Fundación (cuando los



ingresos y egresos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Fundación que es el peso colombiano), las tasas de cambio utilizadas al cierre del periodo 2021 y 2022 fueron 3.981.16 y 4.810.20, respectivamente.

La Fundación está expuesta a riesgos de tipo de cambio originados por la exposición neta de activos en moneda extranjera, las que se originan principalmente en las inversiones en el portafolio administrado por Dimensión Capital Management.

A continuación, se relacionan las partidas en moneda diferente al peso registradas al cierre de 2022:

Concepto	2022		2021	
	En US	Miles de \$	En US	Miles de \$
Activos				
Inversiones	<u>12.821.997</u>	<u>\$ 60.755.573</u>	<u>14.275.183</u>	<u>\$ 56.831.780</u>

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2022		2021	
Encargos Fiduciarios (1)	\$	7.065.412	\$	2.417.679
Encargos fiduciarios - Administrativo		35.065		86.549
Cuentas de Ahorro		23.291		33.811
Caja		5.270		4.599
Bancos		<u>889</u>		<u>189</u>
	\$	<u>7.129.927</u>	\$	<u>2.542.827</u>

- (1) El saldo de la cuenta efectivo restringido corresponde a dineros recibidos de aliados para llevar a cabo programas y proyectos con destinación específica, los cuales se administran en cuentas bancarias y en encargos fiduciarios, así:

Cuentas bancarias:

Bonos de Impacto Social	\$	1.887.841	\$	444.892
Nuestra Barranquilla		2.003.604		-
FC - GOYN BOTNAR		831.007		292.925
GOYN		792.184		349.521
Pacto empresas		365.912		229.814
Proyectos		346.282		142.211
FC - GOYN Pilotos Quiero ser Digital		203.269		37.422
Secretaria de Educación		178.150		-
Red de ciudades Como Vamos		109.903		249.626
FC - Bolsa GOYN		96.805		30.002
Asociación Nacional de Industriales		35.577		135.332
Modelo de Empleo Inclusivo APR - Programa Naciones Unidas		29.557		-
Seguimiento ODS Como Vamos		7.337		134.216
FC - Fundación Santodomingo		1.056		36.642
Plan de permanencia Ministerio de Educación Nacional		269		269
Secretaria de Salud		6		-
Modelo de Empleo - Ministerio de Trabajo		1		1



	2022	2021
FC - Convenio Yumbo	1	17.588
FC - Secretaria de Planeación	-	115.866
Fortalecimiento CCV - Social Progress Index	-	14.455
FC - Secretaría de Desarrollo Económico - GOYN	-	2.681
FC - SDDE Innovación financiera	-	<u>1</u>
Subtotal cuentas bancarias	6.888.761	2.233.464
Encargos fiduciarios:		
Encargo fiduciario - Bogota Como Vamos	89.142	134.362
Encargo fiduciario Pacto de Productividad II	56.766	21.037
Encargo fiduciario - Premio Cívico	<u>30.743</u>	<u>28.816</u>
Subtotal encargos fiduciarios restringidos	<u>176.651</u>	<u>184.215</u>
Total efectivo restringido	<u>\$ 7.065.412</u>	<u>\$ 2.417.679</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Donaciones y honorarios por Cobrar (1)	\$ 520.039	\$ 121.136
Otros deudores (2)	26.756	23.401
Préstamos a empleados (3)	1.035	11.555
Anticipos y avances a contratistas	-	<u>42</u>
	<u>\$ 547.830</u>	<u>\$ 156.134</u>

- (1) Para el año 2022 corresponde a i) Donaciones y aportes por cobrar a la Secretaria de Desarrollo Económico de Bogota por \$141.960, Universidad de la Sabana por \$119.379, Fundación United Way Colombia por \$100.000, Traso - Colectivo de Transformación Social por \$53.546, Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo por \$3.644 y ii) Honorarios por cobrar a Centrales eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P por \$35.510, Cerro Matoso S.A. por \$24.534, Autogermana S.A.S por \$17.893, Convetur S.A.S por \$8.925 Fundación Enel Colombia por \$8.838 e Industria Colombiana de Café S.A.S por \$5.810 Para el año 2021 corresponde a i.) honorarios por cobrar por consultorías de los programas Pacto de Productividad y Modelo de Empleo Inclusivo a entidades como: Codensa por \$30.724 y Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia por \$2.500, y ii) Donaciones y aportes por cobrar a entidades como: Municipio de Yumbo por \$58.021, Cámara de Comercio de Santa Martha por \$10.070, Cámara de Comercio del Chocó por \$8.854, Fundación Empresarial para el Municipio de Yumbo por \$6.077, Fundación para el Desarrollo de Montería por \$4.290 y Cámara de Comercio del Cauca por \$600.
- (2) En 2022, corresponde a i) Cuentas por cobrar a EPS por incapacidades por \$8.061 ii) reintegro retenciones en la fuente y retenciones de ICA de Corredores Davivienda por \$4.559 iii) Depósitos alquiler oficina Barranquilla por \$8.655, iv) saldo sobre ejecución proyecto Red de Ciudades Como Vamos por \$5.140 y v) otros menores por \$341. En 2021 a i.) Cuentas por cobrar a EPS por incapacidades por \$19.597, ii.) reintegro retenciones en la fuente y retenciones de ICA de corredores Davivienda por \$3.193 y iii.) reintegro saldo anticipo gastos programas GOYN Kira Gidron por \$611.
- (3) Corresponde a vacaciones anticipadas otorgadas a empleados que ingresaron a finales del año y que por política de la fundación de otorgar vacaciones colectivas la última semana de diciembre, los días de vacaciones causadas fueron inferiores a los días disfrutados.



7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

	2022	2021
Títulos a término en U.S. dólares (2)	\$ 60.755.573	\$ 56.831.780
Encargos fiduciarios (1)	11.846.654	13.503.408
Bonos (4)	4.519.222	9.078.595
Inversiones negociables (3)	2.410.353	1.503.743
Títulos (5)	<u>566.528</u>	<u>2.187.707</u>
	<u>\$ 80.098.330</u>	<u>\$ 83.105.233</u>

- (1) Para el año 2022 corresponde a Patrimonio autónomo de Fiduciaria Bancolombia por \$10.084.230, Corredores Davivienda (cartera colectiva) por \$1.706.382, Fiduciaria Bancolombia (fondo renta liquidez GOYN) por \$51.923 y Valores Bancolombia por \$4.119. Para el año 2021 corresponde a Fiduciaria Bancolombia por \$12.917.899, Corredores Davivienda (Fondo renta liquidez GOYN) por \$451.773, Corredores Davivienda (APT) por \$129.898 y Valores Bancolombia por \$3.838.
- (2) Corresponde a inversiones a largo plazo constituidas en el portafolio Dimensión Capital Management, con rentabilidad promedio de -11.18% y 11.60% en los años 2022 y 2021, respectivamente.
- (3) Corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) de los diferentes bancos como parte de las inversiones del portafolio de Corredores Davivienda S.A., con vencimientos entre los años 2024 y 2025 y renovables por los mismos períodos. Estos títulos forman parte del contrato de administración de portafolios de terceros (APT).
- (4) Corresponde a bonos de los diferentes bancos como parte de las inversiones del portafolio de Corredores Davivienda S.A. con vencimientos entre los años 2023 y 2026 Estos títulos forman parte del contrato de administración de portafolios de terceros (APT)
- (5) Para el año 2022 corresponde a inversiones en el Patrimonio Estrategias Inmobiliarias (PEI). Para el año 2021 corresponde a títulos de tesorería (TES) con vencimientos en el año 2023 e inversiones en el Patrimonio Estrategias Inmobiliarias (PEI). Estos títulos forman parte del contrato de administración de portafolios de terceros (APT).

Las inversiones no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

8. INVERSIONES AL COSTO

Acciones (1)	\$ <u>97.608</u>	\$ <u>97.608</u>
	<u>\$ 97.608</u>	<u>\$ 97.608</u>

- (1) La Fundación tiene una participación del 1.5% en Promotora la Enseñanza correspondiente a 297.132 acciones.

9. EQUIPOS, NETO

Equipos de cómputo y comunicaciones	\$ 291.345	\$ 254.668
Muebles y equipos de oficina	94.579	94.579



	2022	2021
Obras de arte	<u>52.700</u>	<u>52.700</u>
	438.625	401.947
Depreciación acumulada	<u>(280.074)</u>	<u>(248.587)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 158.551</u>	<u>\$ 153.360</u>

Los movimientos contables de los equipos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Equipo de Computo	Muebles y equipo de oficina	Obras de Arte	Total
Costo				
Saldo a enero 1 de 2021	\$ 205.110	\$ 94.579	\$ 52.700	\$ 352.389
(+) Adquisiciones	49.558	-	-	49.558
(-) Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a diciembre 31 de 2021	254.668	94.579	52.700	401.947
(+) Adquisiciones	36.678	-	-	36.678
(-) Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a diciembre 31 de 2022	<u>\$ 291.346</u>	<u>\$ 94.579</u>	<u>\$ 52.700</u>	<u>\$ 438.625</u>
Depreciación				
Saldo a enero 1 de 2021	\$ 169.109	\$ 35.405	\$ -	\$ 204.514
(+) Depreciación del ejercicio	37.865	6.208	-	44.073
(-) Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a diciembre 31 de 2021	206.974	41.613	-	248.587
(+) Depreciación del ejercicio	25.279	6.208	-	31.487
(-) Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a diciembre 31 de 2022	<u>232.253</u>	<u>47.821</u>	<u>-</u>	<u>280.074</u>
	<u>\$ 59.093</u>	<u>\$ 46.758</u>	<u>\$ 52.700</u>	<u>\$ 158.551</u>

Los equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación.

10. CUENTAS POR PAGAR

	2022	2021
Cuentas por pagar	\$ 1.355.150	\$ 414.280
Otros acreedores varios	<u>37.411</u>	<u>101.802</u>
	<u>\$ 1.392.561</u>	<u>\$ 516.082</u>



El plazo promedio tomado para cancelar las cuentas por pagar es de 30 a 90 días. La Fundación tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos sean pagados en el periodo acordado.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2022	2021
Retenciones en la fuente	\$ 82.079	\$ 48.543
Impuesto de renta y complementarios (1)	10.342	9.005
Retenciones de ICA	27.739	8.747
Impuesto sobre las ventas (2)	35.841	8.114
Impuesto de industria y comercio	<u>5.138</u>	<u>6.377</u>
	<u>\$ 161.139</u>	<u>\$ 80.786</u>

- (1) Para los años 2021 y 2022 de acuerdo con el concepto de la DIAN No. 246 del 9 de julio de 2021, la fundación registró una provisión del impuesto de renta por valor de \$10.909 y \$9.005 respectivamente calculada sobre los egresos no procedentes por valor de \$78.862 y \$45.755.
- (2) Para el año 2022 la fundación está presentando declaración cuatrimestral de IVA. Para el año 2021 se presentó declaración bimestral del IVA.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente ha sido determinado con una valoración actuarial integral de conformidad con las disposiciones legales.

Cesantías consolidadas	\$ 180.680	\$ 90.722
Intereses sobre cesantías	19.997	10.108
Vacaciones consolidadas	115.174	93.937
Prestaciones extralegales	<u>65.431</u>	<u>35.275</u>
Beneficios a corto plazo (1)	<u>\$ 381.282</u>	<u>\$ 230.042</u>
Prima de antigüedad	<u>\$ 248.618</u>	<u>\$ 169.907</u>
Beneficios a largo plazo (2)	<u>\$ 248.618</u>	<u>\$ 169.907</u>

- (1) Los beneficios de corto plazo están representados por las cesantías de personal en ley 50 de 1990, los intereses a las cesantías, vacaciones y prima extralegal de vacaciones.
- (2) Los beneficios de largo plazo corresponden a las primas de antigüedad y bonificaciones por pensión.

i) *Primas de antigüedad:*

A los beneficiarios de la prima de antigüedad se les entregará en su nómina, cumplido el quinto año de servicio en la Fundación y por los siguientes quinquenios, un número de días de salario entre 10 y 120 días de salario.

El cálculo se determina anualmente con una valoración actuarial de conformidad con las disposiciones legales.



Cuantía de la bonificación – Se consideran las siguientes bonificaciones por continuidad en el tiempo de servicios así:

- A los cinco (5) años, diez (10) días de salario básico
- A los diez (10) años, quince (15) días de salario básico
- A los quince (15) años, treinta (30) días de salario básico
- A los veinte (20) años, cuarenta y cinco (45) días de salario básico
- A los veinticinco (25) años, setenta y cinco (75) días de salario básico
- A los treinta y cinco (35) años y por cada uno de los quinquenios sucesivos, ciento veinte (120) días de salario básico

El salario para calcular la bonificación será el básico que devengue el empleado al momento de cumplir el respectivo quinquenio de servicio. Para el caso de salarios integrales, la bonificación se concederá sobre el 100% del salario

Continuidad – Para el computo del tiempo debe considerarse solo el tiempo en forma continua, sin ninguna interrupción.

Reconocimiento y pago – El jefe del empleado será el responsable de testimoniar a este, el reconocimiento de la fundación por su antigüedad. La bonificación debe pagarse por nómina en el mes en que este cumpliendo el quinquenio.

ii) *Bonificación por pensión*

Busca reconocer en el empleado el cumplimiento de su ciclo laboral y estimularle el trámite oportuno de su pensión de vejez

Serán beneficiarios de esta bonificación los empleados que habiendo cumplido con los requisitos para pensionarse por vejez, presenten renuncia a su vinculación con la empresa

La bonificación equivale a dos meses de salario básico del empleado, a los empleados de salario integral la bonificación les será reconocida con base en el 100% de su salario

En el cálculo actuarial llevado a cabo por la firma ACTACTUARIOS SAS, la Fundación tiene registradas las siguientes partidas por quinquenios y bonificaciones de jubilación.

	2022	2021
Quinquenios	\$ 209.838	\$ 142.189
Primas de Jubilación	<u>38.780</u>	<u>27.718</u>
	<u>\$ 248.618</u>	<u>\$ 169.907</u>
Número de beneficios prima de jubilación	51	33
Tasa de descuento promedio utilizada	13,30%	9,28%



13. IMPUESTO CORRIENTE

Impuesto sobre la renta reconocida en resultados - Atendiendo a su objeto social, la Fundación Corona en materia de impuesto de renta es contribuyente del régimen especial; sin embargo, puede lograr una exención si cumple con algunos requisitos legales o en caso contrario las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20%. Los excesos de ingresos sobre egresos destinados en un plazo inferior a cinco años en programas en desarrollo del objeto social de la Fundación están exentos del impuesto sobre la renta; esta reinversión será aprobada por el Consejo Directivo.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales

La conciliación entre los excedentes antes de impuestos y la pérdida / renta líquida gravable por los años gravables 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Excedente del año antes de impuestos	\$ (2.654.108)	\$ 7.196.106
Menos: Ingresos no gravados (1)	(19.962.870)	(8.844.312)
Más: Partidas que no constituyen gasto fiscal - Gastos no deducibles (2)	21.604.722	5.437.765
Gastos ejecución excedentes (3)	2.449.800	937.500
Rentas exentas	<u>1.364.818</u>	<u>4.681.303</u>
Renta Líquida	<u>\$ 72.726</u>	<u>\$ 45.756</u>
Impuesto sobre la renta (20%)	\$ 14.545	\$ 9.151
Descuentos tributarios	<u>3.636</u>	<u>-</u>
Impuesto neto de renta	<u>\$ 10.909</u>	<u>\$ 9.151</u>

- (1) Para el año 2022 corresponde principalmente a la diferencia en cambio por \$13.162.450, intereses por \$ 6.785.967 y recuperaciones por \$14.453. Para el año 2021 corresponde a diferencia en cambio no realizada por \$8.616.682 e intereses por \$227.630.
- (2) Para el año 2022 corresponde a diferencia en cambio no realizada \$4.152.663, egresos no procedentes por \$17.452.059. Para el año 2021 corresponde a diferencia en cambio no realizada por \$2.311.692, pérdida de los portafolio en pesos por \$3.080.317 y egresos no procedentes por \$45.756.
- (3) De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.21 del decreto 2150 de 2017 y con el concepto unificado de la DIAN de abril 27 de 2018 que hace referencia al Decreto 1625 de 2016, la ejecución de beneficios netos o excedentes de años anteriores no constituye egreso del ejercicio. El fundamento de esta medida es que la entidad del Régimen Tributario Especial al momento de aprobación por la Asamblea General o el órgano máximo de dirección de la destinación del beneficio neto o excedente, ya sea reinversión en el año gravable siguiente o la constitución de una asignación permanente, implica su reconocimiento contable o en la conciliación fiscal como una cuenta patrimonial o un pasivo en donde se identifican estos conceptos, los cuales se van disminuyendo en la medida en que se vaya ejecutando el mandato establecido por la asamblea, sin perjuicio de las retenciones en la fuente o reportes de información a que esté obligada la entidad con ocasión del pago.



- (4) Para los años 2022 y 2021, se calculó la provisión del impuesto de renta, basados en el concepto de la DIAN No. 246 de julio 9 de 2021 y según el artículo 1.2.1.5.1.24 y el numeral 2.6 del artículo 1.2.1.5.136 del decreto 2150 de 2017, el cual indica que se deben gravar para efectos fiscales los egresos no procedentes.

14. OTROS PASIVOS

	2022	2021
Fondos por ejecutar (1)	\$ 5.976.123	\$ 2.520.804
	<u>\$ 5.976.123</u>	<u>\$ 2.520.804</u>

(1) La cuenta presenta el siguiente comportamiento:

Saldo inicial	\$ 2.520.804	\$ 1.462.039
Aportes recibidos para fondos de cofinanciación	14.998.399	6.968.984
Gastos de fondos de cofinanciación	<u>(11.543.080)</u>	<u>(5.910.219)</u>
Saldo final (a)	<u>\$ 5.976.123</u>	<u>\$ 2.520.804</u>

(a) Corresponde a los saldos ejecutados y por ejecutar de los siguientes programas:

Programas y proyectos:

Nuestra Barranquilla	\$ 1.929.834	\$ -
GOYI - FC	1.926.735	1.205.954
Bonos de Impacto Social	1.177.635	410.563
Secretaria Distrital de Educación	263.928	-
Pacto de Productividad 2	260.829	156.491
Secretaria de Distrital de Desarrollo Económico	243.360	-
Formación Lideres Bogotá - Origen	63.655	50.000
Bogota Como Vamos	31.154	91.870
Premio Cívico por una Bogotá Mejor	30.743	28.816
Convenio con Programa para las Naciones Unidas	25.267	-
Diseño Modelo Empleo Inclusivo Educación Orientada al Trabajo	20.687	112.320
Fundación Mario Santodomingo - FC	1.071	36.640
Economías Inclusivas Objetivos de Desarrollo Sostenible Como Vamos	953	953
Plan de permanencia Ministerio de Educación Nacional	268	268
CS_1012 Recursos BID	2	2
Alianza por el Empleo	2	2
Convenio GOYI - SED	-	5.008
Seguimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible Como Vamos	-	291.596
Secretaria de Planeación	-	115.866
Fortalecimiento Ciudades Como Vamos Social Progress Index	<u>-</u>	<u>14.455</u>
	<u>\$ 5.976.123</u>	<u>\$ 2.520.804</u>



15. FONDO SOCIAL

El fondo social se encuentra destinado a promover el desarrollo de proyectos y programas sociales y ambientales que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. El valor de constitución de la Fundación para 2022 y 2021 es de \$100.

	2022	2021
Fondo social	\$ 100	\$ 100
Donaciones (1)	17.581.819	17.581.819
Reservas	63.558.985	57.208.799
Excedentes del ejercicio	(2.665.018)	7.186.955
Excedentes (déficit) ejercicios anteriores	<u>1.396.637</u>	<u>559.868</u>
	<u>\$ 79.872.523</u>	<u>\$ 82.537.541</u>

- (1) Las donaciones corresponden a aportes específicos para el fortalecimiento del fondo social, realizadas por compañías del Grupo Organización Corona S.A., así:

Compañía Colombiana de Cerámica S.A. - Colcerámica	\$ 14.164.706	\$ 14.164.706
Suministros de Colombia S.A. - Sumicol	2.363.467	2.363.467
Electroporcelana Gamma S.A.	770.000	770.000
Organización Corona S.A.	<u>283.646</u>	<u>283.646</u>
	<u>\$ 17.581.819</u>	<u>\$ 17.581.819</u>

Reservas – Los excesos de ingresos sobre egresos del año, de generarse, se trasladan al patrimonio a reservas para programas (asignaciones permanentes), las cuales se deben ejecutar en un plazo máximo de cinco años o se ejecutan para programas de destinación específica en la vigencia fiscal siguiente y únicamente pueden ser utilizados en actividades que se identifiquen con la actividad meritoria de la Fundación. En 2022 según acta No. 203 de marzo 24 de 2022, se aprobó constituir una asignación permanente con el excedente fiscal del año 2021 por valor de \$50.213.000. En 2021 según acta del Consejo Directivo No. 194 de marzo 19 de 2021, se aprobó constituir una asignación permanente con el excedente fiscal del año 2020 por \$5.975.211. (Ver en Nota 19).

Las reservas se componen de la siguiente manera:

Reservas para asignación permanente	\$ 57.208.800	\$ 53.207.148
Reservas para destinación específica - ejecutada (ver nota 19)	(836.770)	(879.000)
Excedente año 2019	<u>7.186.955</u>	<u>4.880.652</u>
	<u>\$ 63.558.985</u>	<u>\$ 57.208.800</u>

Excedente acumulado – comprende los siguientes conceptos:

Saldo año anterior	\$ 559.868	\$ (319.132)
Ejecución excedente año 2019 en 2020	-	879.000
Ejecución excedente año 2019 en 2021	<u>836.770</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.396.637</u>	<u>\$ 559.868</u>



16. DONACIONES

Corresponde a los dineros recibidos por compañías para el desarrollo y sostenimiento general de la Fundación así:

	2022	2021
Organización Corona S.A.	\$ 3.762.000	\$ 2.857.000
Fundacion Éxito	67.875	60.000
Fundacion Liderazgo y Democracia	66.530	-
Echavarría Barco Antonio	1.955	-
Creaser Consiente 4 S.A.S	-	10.000
Lavaquinha SAS	-	-
	<u>\$ 3.898.360</u>	<u>\$ 2.927.000</u>

17. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Corresponde a los intereses generados por la valoración de las inversiones que mantiene la Fundación así:

Fiducuenta Fiducolombia	\$ 36.767	\$ 8.477
Valores Bancolombia	280	26
Bancolombia S.A	267	62
Dimensión Capital Management (1)	-	5.570.034
	<u>\$ 37.314</u>	<u>\$ 5.578.599</u>

(1) Para el año 2022 el portafolio presentó pérdida del -11.18%. Para el año 2021 corresponde a rendimientos generados del portafolio en dólares con rentabilidades de 11.60%

18. PERDIDA PORTAFOLIOS EN PESOS Y DÓLARES

Dimensión Capital Management (1)	\$ 6.632.562	\$ -
Corredores Davivienda S.A (2)	1.543.566	739.642
Fiducolombia S.A (2)	<u>749.515</u>	<u>1.063.082</u>
	<u>\$ 8.925.643</u>	<u>\$ 1.802.724</u>

(1) Durante el año 2022 por la coyuntura económica y el comportamiento de los mercados mundiales, el portafolio en dólares presentó una pérdida del -11,18%.

(2) Durante los años 2022 y 2021 por condiciones del mercado, los portafolios en pesos presentaron rentabilidades del -13,22% y -5,67% para Corredores Davivienda y del -6,66% y -7,69% para Fiduciaria Bancolombia respectivamente.

19. FONDO GENERAL PARA PROGRAMAS:

A través del acta No. 203 del 24 de marzo de 2022 el Consejo Directivo autorizó destinar \$2.449.800 a los siguientes programas y proyectos que fueron ejecutados durante el año 2022. A través del acta No. 194 del Consejo Directivo del 19 de marzo de 2021, se destinaron \$937.500 a los siguientes programas y proyectos de destinación específica, que fueron ejecutados en 2021:



Nombre Proyecto o Programa	2022	2021
Desarrollo nuevas iniciativas	\$ 172.534	\$ 185.554
Proyecto EOE Gobierno Nacional	148.340	30.167
Gobierno Abierto	99.564	50.000
Formación Pertinente	78.504	-
Estudio Técnico sobre primera infancia en Bogota	67.875	49.255
Orientación socio ocupacional "OSO"	65.591	139.114
Monitoreo gerencia EOT	61.111	17.614
Monitoreo gerencia EOC	54.071	18.401
Banco Mundial	40.156	579
Liderazgo Orientado a lo Público	40.000	-
Red ciudades como vamos	38.226	101.492
Modelo empleo inclusivo EOT	28.220	174.000
Implementación modelo participa + en Yumbo	28.200	50.000
Compromiso Valle	25.000	-
Unidos por los ODS	15.000	-
Social progress index	12.000	10.000
MIC – Implementaciones	10.064	91.568
Barranquilla Como Vamos	10.000	800
Parques Naturales Como Vamos	10.000	-
Plataforma datos abiertos de las ciudades como vamos	5.821	19.671
Bogota Como Vamos	4.724	5.000
Plataforma Includere	3.417	15.953
Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes – NEO	2.380	55.000
Monitoreo Dirección Ejecutiva	439	5.000
Informe INEI	279	48.345
Organización Excelencia en la Salud	28	-
Implementaciones gerencia EOE	-	254.271
Modelo Empleo Inclusivo Proyectos - Fundacion ANDI	-	208.598
Fundación Botnar - Our City	-	139.226
Laboratorio de Innovación social adaptativa LISA	-	80.000
Fortalecimiento CCV - Bolsa Innovación ciudades Como Vamos	-	80.000
MIC – Demolab	-	70.000
Colombia Líder	-	60.000
Formación líderes Bogota – Origen	-	50.000
Desarrollo Marco Conceptual y de Compet para fortalecer líder	-	50.000
Aporte Empresarios por la Educación	-	34.857
Sibs.co	-	26.380
Fundación Mario Santodomingo – FC	-	22.989
Desarrollo Territorial Manizales	-	19.900
Aporte Asociación de Fundaciones Empresariales	-	16.722
Fortalecimiento ciudades como vamos – ODS	-	15.000
Corporación Nacional Advisor Board Colombia	-	13.500
Aporte Corporación Consorcio	-	10.000
Sabana Centro Como Vamos	-	2.000
Manizales Como Vamos	-	2.000
Medellin Como Vamos	-	1.400
Cali Como Vamos	-	1.200
Cartagena Como Vamos	-	700
Activa Buenaventura – USAID	-	54
Subtotal	1.021.544	2.226.310
Proyecto EOE Gobierno Nacional	220.000	-
Bogota Como Vamos	170.000	155.000
Gobierno Abierto	147.470	-



Nombre Proyecto o Programa	2022	2021
Pacto de productividad fase II	140.000	120.000
Activa Buenaventura – USAID	132.000	117.000
Modelo empleo inclusivo EOT	130.000	-
Desarrollo nuevas iniciativas	100.338	-
Desarrollo Territorial Manizales	100.000	100.000
GOYN	100.000	100.000
Red de Ciudades Como Vamos	85.000	-
Orientación socio ocupacional "OSO"	84.000	-
Sibs.co	80.000	-
Hacia allá Vamos	77.500	77.500
Formación Pertinente	75.900	-
Informe INEI	60.000	-
Plataforma Includere	60.000	-
MIC - Colombia Líder	60.000	-
Fortalecimiento CCV - Bolsa Innovación ciudades Como Vamos	60.000	-
Así vamos en salud	57.530	55.000
Activa Buenaventura – Extituto	52.000	52.000
Implementación modelo participa + en Yumbo	50.000	50.000
Laboratorio de Innovación social adaptativa LISA	50.000	50.000
Desarrollo Marco Conceptual y de Compet para fortalecer líder	50.000	-
Formación lideres Bogota – Origen	40.000	-
Aporte Empresarios por la Educación	39.000	-
Enseña por Colombia	35.000	35.000
MIC – Implementaciones	35.000	-
Red Latinoamericana de Inversión Social y Filantropía	20.000	-
Implementaciones gerencia EOE	19.600	-
Corporación National Advisor Board Colombia	18.000	-
Aporte Asociación de Fundaciones Empresariales	17.662	-
Cartagena Como Vamos	10.000	5.000
Cali Como Vamos	10.000	5.000
Medellin Como Vamos	10.000	4.000
Barranquilla Como Vamos	10.000	2.000
Manizales Como Vamos	10.000	-
Yumbo Como Vamos	10.000	-
Parques Naturales Como Vamos	10.000	-
Organización Excelencia en la Salud	7.800	-
Sabana Centro Como Vamos	6.000	10.000
Subtotal ejecución excedente	<u>2.449.800</u>	<u>937.500</u>
Total fondo general para programas	<u>\$ 3.471.344</u>	<u>\$ 3.163.810</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de Personal (1)	\$ 1.222.304	\$ 1.002.493
Honorarios (2)	273.583	211.671
Servicios	125.864	98.031
Arrendamientos (3)	111.309	200.632
Diversos	102.374	25.285
Impuestos	45.074	22.897
Depreciaciones	44.399	44.073
Seguros	14.215	12.702
Gastos de Viaje	11.913	6.049
Mantenimiento y reparaciones	8.382	14.354



	2022	2021
Gastos Legales	5.956	4.190
Adecuación e instalación	<u>5.205</u>	<u>206</u>
	<u>\$ 1.970.578</u>	<u>\$ 1.642.583</u>

- (1) La variación se presenta porque durante el año 2022 se hicieron algunas nivelaciones y nuevas vinculaciones para tener el equipo completo
- (2) La variación se presenta porque para el año 2022 se hicieron nuevas contrataciones en asesoría legal para contratación de extranjeros por \$10.984, asesoría tributaria \$8.865, apoyo administrativo \$13.500 e incremento de honorarios de Pardo & Asociados \$9.141. Durante el año 2021 se hizo una estrategia en marketing digital por \$9.520, se pagaron \$7.500 para apoyo en facturación y pagos y se pagaron honorarios por \$9.625 consultorías relacionadas con los lotes del Danubio azul.
- (3) La disminución se presenta porque para el año 2022 parte del arriendo de las oficinas fue asumido por los programas GOYN y Nuestra Barranquilla

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Consejo Directivo el 2 de marzo de 2023. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



FUNDACION CORONA

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Corona finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomados fielmente de libros de mayor y balances. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Fundación Corona existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación Corona y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 27 de febrero de 2023. Estos estados financieros fueron puestos a consideración del Consejo Directivo el 2 de marzo de 2023, quien los aprobó.



DANIEL URIBE PARRA
Representante legal



JOSE N. JUNCO MORENO
Contador
T.P.41031-T

